DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.066 | Martes 4 de Febrero de 2025 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2602949

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / Dirección Nacional

OFICIALIZA PABCO OVINO

(Extracto)

El Servicio Agrícola y Ganadero, mediante resolución exenta N° 45, de 6 de enero de 2025, conforme a la ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la resolución exenta N° 5.048 de 30 de julio de 2024, que Aprueba nueva versión de Programa de Planteles de Animales Bajo Certificación Oficial PABCO y deroga resoluciones que indica, aprueba:

• Documento General Planteles Animales Bajo Certificación Oficial (PABCO) Especie Ovina, Código I-PP-IT-006, versión 02;
• Pauta Evaluación MVA PABCO Ovino, Código F-PP-IT-052, versión 02;

Los documentos aprobados, se encuentran disponibles en la página web del SAG, www.sag.gob.cl (https://www.sag.gob.cl/ambitos-de-accion/planteles-de-animales-bajo-certificacion-oficial).- Rodrigo Sotomayor Cabrera, Director Nacional (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl